



Asamblea General

Septuagésimo octavo período de sesiones

64^a sesión plenaria

Lunes 25 de marzo de 2024, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidencia: Sr. Francis (Trinidad y Tabago)

Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Tema 138 del programa (continuación)

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas

Carta de fecha 21 de marzo de 2024 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General (A/78/707/Add.3)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con la práctica establecida, quisiera señalar a la atención de la Asamblea General el documento A/78/707/Add.3, en el que el Secretario General informa al Presidente de la Asamblea General de que, desde la emisión de su comunicación que figura en el documento A/78/707/Add.2, Dominica ha efectuado los pagos necesarios para reducir sus cuotas atrasadas por debajo del monto especificado en el Artículo 19 de la Carta.

¿Puedo considerar entonces que la Asamblea General toma nota de la información que figura en dicho documento?

Así queda acordado.

Tema 118 del programa

Conmemoración de la abolición de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con la resolución 73/345, de 16 de septiembre de 2019, la Asamblea General celebrará una sesión conmemorativa con ocasión del Día Internacional de Recuerdo de

las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

Declaración de la Presidencia

El Presidente (*habla en inglés*): Para empezar, permítaseme reconocer la presencia entre nosotros de nuestro orador principal, el Vicerrector de la Universidad de las Indias Occidentales, Sir Hilary Beckles, y de la representante de la juventud Yolanda King, y darles la bienvenida. Apreciamos mucho su presencia.

Estamos hoy reunidos en solemne celebración del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. Este día tiene un profundo significado, pues nos une en el compromiso compartido de honrar la memoria de quienes vivieron un sufrimiento inimaginable durante uno de los capítulos más oscuros de la historia de la humanidad. En esta sombría ocasión, nos detenemos a reflexionar y recordar a las decenas de millones de africanos esclavizados que fueron objeto de trata y vendidos como esclavos, por no mencionar que fueron sometidos al anonimato, a una violencia implacable y a las formas más crueles de deshumanización imaginables. En su memoria, aún sentimos la dolorosa brutalidad que soportaron en su lucha por la libertad.

También aprovecho esta ocasión para rendir homenaje a las innumerables almas que perecieron en la angustiosa travesía del Atlántico, el desolado cementerio del Atlántico. A esos millones de personas —seres humanos como cualquiera de nosotros— se les robó no solo su libertad física, sino también su identidad y su

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>)

24-08052 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



dignidad. La trata transatlántica de esclavos, uno de los crímenes más atroces cometidos contra la humanidad, que abarcó más de cuatro siglos, introdujo un sistema de esclavitud abominable y aborrecible, que no solo se comercializó, sino que se racializó.

Es inconcebible que los esclavos fueran cruelmente considerados como meras mercancías para la venta y la explotación y que, junto con sus hijos, nacidos en la esclavitud, perpetuando el círculo vicioso de esclavitud y sufrimiento, hubieran soportado horrores indecibles a manos de sus opresores. Sin embargo, a pesar de siglos de traumas intergeneracionales, los esclavos y sus descendientes han demostrado una resiliencia y dignidad notables, desafiando valientemente las condiciones deshumanizadoras de su esclavitud. Rendimos homenaje a aquellos revolucionarios, como Samuel Sharpe, Sojourner Truth, Gaspar Yanga e innumerables otros, que libraron valientes batallas por la libertad. Desde la vida política hasta las artes, esos líderes allanaron el camino a los movimientos abolicionistas, catalizando decenas de movimientos independentistas e inspirando el impulso emancipador, para alcanzar formas alternativas de pensar sobre el antirracismo, la justicia y la igualdad. Al reflexionar sobre las múltiples aportaciones de los afrodescendientes —desde la arquitectura, el diseño urbano y el grácil dinamismo de la capoeira hasta las melodías conmovedoras de los evangelios afroamericanos, pasando por la poesía conmovedora del activismo político, encarnado por líderes como Aimé Césaire— vemos que sus contribuciones han quedado indeleblemente grabadas en nuestra memoria y en el mundo que nos rodea. El profundo valor de su arte y sus esfuerzos deben reconocerse y celebrarse, como ciertamente se merecen. También debemos reconocer la urgente necesidad de rendición de cuentas y reparaciones, como parte intrínseca de la búsqueda de la verdadera justicia.

El objetivo de esta sesión conmemorativa anual es seguir llamando la atención no solo sobre los atroces actos cometidos, sino también sobre el racismo y los prejuicios incesantes, que siguen asolando nuestras sociedades, incluso hoy en día. Esos son los legados aún amenazantes de la esclavitud, a pesar de su abolición, hace más de un siglo. Los afrodescendientes siguen sufriendo racismo sistémico, discriminación y disparidades persistentes en las esferas de la atención sanitaria, la educación, la vivienda, el empleo y las oportunidades económicas. Incumbe a los Estados, las instituciones y los individuos reconocer su función en la perpetuación de esos legados de injusticia y tomar medidas significativas para lograr una justicia reparadora.

A modo de contribución al fomento de conversaciones francas aquí, en las Naciones Unidas, sobre la importante cuestión de la justicia reparadora, mañana por la mañana convocaré un diálogo gayap, en el que participarán unos pocos grupos interregionales de Representantes Permanentes. El movimiento mundial por la justicia reparadora sigue cobrando impulso, indicio de un creciente reconocimiento de la necesidad de abordar y rectificar las consecuencias de la esclavitud. A punto de concluir el primer Decenio Internacional de los Afrodescendientes, preguntémonos: ¿se han alcanzado sus objetivos? La respuesta es, creo, que todavía no. Por lo tanto, los aliento a todos a considerar el llamamiento del Foro Permanente sobre los Afrodescendientes para que se proclame un segundo decenio internacional, centrado en la justicia reparadora, el reconocimiento y la equidad.

Para concluir, vale la pena recordar que, en 1802, mientras estaba prisionero de sus captores, Toussaint Louverture declaró, de manera inspiradora, que

“... al derrocarlo, solo habéis cortado en Saint-Domingue el tronco del árbol de la libertad; nacerá de nuevo de las raíces, porque son muchas, y son profundas”.

Para mí tiene un significado inmenso apoyarme en las palabras de un revolucionario abolicionista de lo que hoy es Haití, una nación que, lamentablemente, sigue lidiando con los círculos viciosos de la violencia. En Haití, los vestigios de la esclavitud están profundamente entretejidos en la trágica trama de la pobreza y la violencia, señalando las repercusiones reales y contemporáneas de un crimen de siglos contra la humanidad. Y simplemente deben abordarse, porque la justicia demorada es justicia denegada. Cuanto más retrasemos la búsqueda de la justicia, más negaremos el logro de la paz. Ya es hora de corregir los errores sistémicos del racismo y la injusticia. Sigamos también educando a las generaciones presentes y futuras sobre la historia y el legado duradero de la esclavitud, con exactitud y veracidad. Reivindiquemos y escribamos las verdaderas historias de los africanos y de los afrodescendientes, forjando un futuro lleno de justicia, igualdad y dignidad para todos, una ambición sobre la cual, sin duda, se explayarán nuestros oradores invitados de hoy.

De conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Asamblea General, tiene ahora la palabra el Jefe de Gabinete de la Oficina Ejecutiva del Secretario General, Sr. Courtenay Rattray, para que formule una declaración en nombre del Secretario General.

Sr. Rattray (*habla en inglés*): Me siento honrado de encontrarme aquí para conmemorar el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

Permítaseme leer un mensaje del Secretario General con motivo de esta importante conmemoración anual.

“Durante 400 años, los africanos esclavizados lucharon por su libertad, al tiempo que las Potencias coloniales y otros cometían crímenes atroces contra ellos. En el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, rememoramos y honramos a los millones de africanos y africanas que fueron víctimas de la trata y la esclavitud. Sus vidas estuvieron regidas por el terror, pues soportaron violaciones, flagelaciones, linchamientos y otras atrocidades y humillaciones. Muchos de los que organizaron y dirigieron el comercio transatlántico de esclavos amasaron enormes fortunas. Mientras tanto, a los esclavos se les privaba de educación, asistencia sanitaria, oportunidades y prosperidad. Eso sentó las bases de un violento sistema de discriminación fundamentado en la supremacía blanca, que aún resuena hoy. Los descendientes de africanos esclavizados y los afrodescendientes siguen luchando por la igualdad de derechos y libertades en todo el mundo. Hoy, como todos los días, rechazamos el legado de ese horrendo crimen de lesa humanidad. Pedimos que se creen marcos de justicia reparadora que ayuden a superar la exclusión y la discriminación sufridas durante generaciones. Exhortamos a que se creen un espacio y las condiciones necesarias para la sanación, la reparación y la justicia. Y, sobre todo, estamos decididos a trabajar por un mundo libre de racismo, discriminación, intolerancia y odio. Juntos, al recordar a las víctimas de la trata transatlántica de esclavos, unámonos para defender los derechos humanos, la dignidad y las oportunidades para todos”.

En este importante día de conmemoración, también recordamos el valor de generaciones de africanos esclavizados y de sus descendientes, que se opusieron a la opresión y la subyugación. Desde el momento de los primeros secuestros hasta la puerta sin retorno de África, pasando por las ciudades y granjas donde eran obligados a trabajar, los africanos esclavizados se resistieron a sus captores, se rebelaron contra sus amos y trabajaron para escapar de sus ataduras.

La decidida resistencia de la Reina Nanny de los cimarrones, en mi propio país, Jamaica, obligó al Imperio

británico a sentarse a la mesa de negociaciones de paz. En el Brasil, el liderazgo y la lucha de Zumbi dos Palmares se celebran todos los años como Día de la Conciencia Negra. La hábil diplomacia y la destreza militar de Nzinga Mbandi, de Ndongo y Matamba, en la actual Angola, frustraron las ambiciones coloniales de Portugal. En Saint-Domingue, en la actual Haití, el heroísmo de Toussaint Louverture transformó una rebelión de esclavos en un movimiento revolucionario. Aquí, en los Estados Unidos, Harriet Tubman echó a correr por la libertad, desafiando la muerte, y ayudó a otros a conseguir su liberación mediante una red clandestina. Y, en un buque de esclavos que se dirigía al estado norteamericano de Georgia, un grupo de gente de ibo, de la actual Nigeria, se rebeló y ahogó a sus captores, antes de suicidarse trágicamente en masa, negándose a renunciar a su dignidad y libertad.

Esta tarde asistiré a la inauguración de una nueva exposición de las Naciones Unidas, que narra la historia de aquel trágico suceso. Las heroicas luchas de esos y muchos otros líderes inspiraron a generaciones de activistas. Sin embargo, no han terminado. Los descendientes de los africanos esclavizados y los afrodescendientes de todo el mundo siguen luchando por sus derechos y sus libertades.

La mentira original de la supremacía blanca, que alentó y justificó los horrores de la trata transatlántica de esclavos; las leyes de Jim Crow y el sistema de *apartheid* siguen envenenando comunidades y sociedades. Hoy, cuando recordamos siglos de injusticia, es nuestro deber rechazar y dismantelar la opresión racista, poner fin a la propagación del odio y las mentiras en el ámbito digital y hacer frente al duradero legado de marginación y empobrecimiento de la esclavitud. Debemos invertir las consecuencias de generaciones de exclusión y discriminación, que condujeron a graves desigualdades en materia de atención sanitaria, educación y oportunidades sociales y económicas, que, como sabemos, continúan hasta el presente.

En los numerosos países afectados por la trata transatlántica de esclavos, todos, y todos los sectores de la sociedad, tienen un papel que desempeñar en la labor de sanación y reparación. Desde reconocer los atroces crímenes del pasado y buscar el perdón por ellos hasta crear mecanismos para reparar y rechazar el odio y la discriminación en todas sus formas, todo puede contribuir a curar el trauma intergeneracional y reparar las sociedades fracturadas y segregadas.

Hoy, mientras recordamos a las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, redoblemos

nuestros esfuerzos para hacer frente al legado de la esclavitud en nuestras propias comunidades y sociedades. Juntos, decidámonos a aprender las lecciones de la historia y a construir un mundo más justo, más igualitario y más próspero para todos nosotros.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Jefe de Gabinete de la Oficina Ejecutiva del Secretario General.

Antes de seguir adelante, y como he señalado en mis cartas de fecha 26 de enero de 2024 y 7 de marzo de 2024, quisiera consultar a los miembros sobre la invitación a las siguientes personas a dirigirse a la Asamblea en esta reunión, a saber, el Vicerrector de la Universidad de las Indias Occidentales y Presidente de la Comisión de Reparaciones de la Comunidad del Caribe, Sir Hilary Beckles, y la Sra. Yolanda Renee King, activista juvenil.

De no haber objeciones, ¿puedo considerar que la Asamblea General desea invitar a esos ponentes a intervenir en esta sesión, sin sentar precedente?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito ahora al Vicerrector de la Universidad de las Indias Occidentales y Presidente de la Comisión de Reparaciones de la Comunidad del Caribe, Sir Hilary Beckles, a hacer uso de la palabra.

Sir Hilary Beckles (*habla en inglés*): Es para mí un privilegio y una alegría dirigirme a este órgano sabiendo que usted, Señor Presidente, es un exalumno de la Universidad de las Indias Occidentales, la universidad número uno del Caribe, que tengo el honor de dirigir.

Estamos reunidos para reflexionar y proyectar en este día que las Naciones Unidas han reservado para recordar el mayor crimen cometido contra la humanidad en esta, nuestra era moderna —y, de hecho, podría decirse, que, en cualquier otra era del desarrollo humano— a saber, la trata transatlántica de cuerpos africanos encadenados, esclavizados, mercantilizados, deshumanizados y convertidos en bienes muebles. Esa malvada empresa, con la cual Europa y sus imperios coloniales idearon una estrategia para convertir ese acto criminal en capital —la sangre de mujeres, hombres, niñas y niños africanos—, en una bonanza financiera para los grandes bancos, para los Gobiernos, las familias, las iglesias, las universidades, las familias reales y las familias comunes, nos ha dejado navegando y negociando un legado de heridas humanas aún sin cicatrizar.

Ahora es la carga de toda la humanidad, que debemos llevar. Es una carga que sigue oprimiendo a todos los negros que siguen sufriendo las secuelas de ese

tsunami de marginación económica, opresión social y cultural y victimización política, así como su lucha por la libertad con justicia; y ahora, la lucha por legitimar las razones de la justicia reparadora.

En estos momentos, estamos pidiendo justicia para el pueblo de Haití, que debería mantenerse en lo alto por haber sido la primera nación en acabar con el mal de la esclavitud. Deberían haber sido ensalzados por ser los más nobles ejemplares de la libertad y la celebración de las posibilidades democráticas en la modernidad occidental. En cambio, por su audacia fueron castigados por el mundo occidental y demonizados, en lugar de ser deificados. Impulsados por Francia y apoyados por toda Europa y los Estados Unidos de América, fueron obligados a pagar dinero ensangrentado en forma de reparaciones por haber derrotado a sus esclavizadores. Ejemplos de ese tipo de duplicidad y mendacidad en nuestro mundo moderno son interminables en el intento de acabar con la inhumanidad del hombre hacia el hombre.

Hoy estamos llamados una vez más a dar testimonio de los métodos de la barbarie militar y de las ideologías del odio étnico, no solo en nuestras Américas, no solo contra el pueblo africano, sino al contemplar la crueldad en Gaza. Conocemos demasiado bien la narrativa y las herramientas del terror. Conocemos esas narrativas, conocemos esas instituciones, y los debates de hoy versan sobre la colonización, el racismo, el genocidio, el *apartheid*, el infanticidio, la hambruna impuesta y la animalización de las imágenes de seres humanos. Esas son todas herramientas que vemos ante nuestros propios ojos al contemplar nuestros televisores. Estas herramientas y narraciones se forjaron en la cuna de la historia caribeña, donde la invención de la esclavización de los africanos echó sus primeras raíces.

Yo nací en la isla de Barbados, conocida por ser la primera colonia de América donde los africanos eran mayoría. Barbados fue también la cuna del primer código esclavista, el Código de Esclavos de 1660, en el que los africanos eran definidos por la ley como no humanos, como propiedad, como bienes muebles e inmuebles. Esas herramientas nunca fueron enterradas ni abandonadas. La decencia humana no se ha salvado. La historia nos sigue persiguiendo en la actualidad. Y debemos unirnos hoy, como se unieron nuestros antepasados en el siglo XIX, para acabar con esta barbarie de la esclavitud. Hoy debemos unirnos todas las personas de buena voluntad, todas las personas apasionadas por la humanidad en su máxima expresión, para poner fin a todas las masacres de personas inocentes, cuyo único pecado es exigir libertad y justicia. Nosotros, en las Américas y el Caribe, sabemos muy bien cómo unos cientos de esclavos

desesperados se rebelaban para preservar su dignidad, pero, en respuesta, los esclavizadores masacraban a miles por esa osadía. El principio que conocemos muy bien es que unos cuantos actúan, pero la mayoría paga.

En consecuencia, Señor Presidente, hoy pongo sobre su mesa esta verdad fundamental. Lo hago con respeto hacia usted y hacia esta noble institución. La verdad es esta: mientras el mundo occidental no despliegue su considerable sabiduría y acepte pagar una justicia reparadora a quienes fueron esclavizados y colonizados, a quienes siguen sufriendo los legados de la colonización, el *apartheid* y la esclavitud, a quienes han sobrevivido este Holocausto africano; mientras los hombres y mujeres de buena conciencia no pongan fin al crimen de la esclavitud en forma de disculpas, y compensación en forma de desarrollo; mientras el mundo occidental, en el que todos estamos profundamente inmersos, no se dé cuenta de que el pueblo negro ha sido portador durante demasiado tiempo de la conciencia moral de la modernidad, expresada en nuestro tiempo en la superhumanidad de Martin Luther King Jr. y Nelson Madiba Mandela, y lo acepte; mientras no se reconozca y acepte que solo un marco de justicia reparadora para el desarrollo podrá garantizar un desarrollo económico, social y moral sostenible, este siglo XXI, amenazado como sabemos que está, nos llevará de regreso al siglo XVI, cuando se concibieron y concretaron esos crímenes de lesa humanidad. Ese es nuestro temor, pero estamos centrados en el futuro.

Nos tomó todo el siglo XIX desarraigar la esclavitud de nuestra civilización. Comenzando por Haití, en 1804, hasta el Brasil, en 1888, tomó todo ese largo siglo XIX liberar a la humanidad de la esclavitud. Luego, nos tomó todo el siglo XX, todo el largo siglo XX, conseguir los derechos civiles, los derechos humanos y la nacionalidad para los descendientes de los esclavizados. Sin embargo, este siglo XXI será el siglo de la justicia reparadora. Es en este siglo que se encontrará y creará el mayor movimiento político, es decir, el movimiento por la justicia reparadora, como estrategia para un desarrollo económico y una reforma financiera y económica inclusivos, que harán girar la economía mundial en el sentido ascendente correcto.

Por lo tanto, no permitiremos, con nuestro silencio, que la desigualdad omnipresente y la barbarie que ha engendrado encuentren un nuevo punto de apoyo para iniciar nuevos crímenes contra la humanidad. Deseo celebrar a todos mis colegas Primeros Ministros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) que, en su sabiduría, han creado la Comisión de Reparaciones de la CARICOM, con el mandato de crear un diálogo para el

mundo sobre la manera de proceder y de llevar a cabo reformas en nuestras instituciones financieras para que podamos no solo tener justicia en relación con los crímenes históricos, sino también condiciones equitativas en el futuro. Eso es lo que pedimos. Eso es lo que esperamos.

Cuando oigo a la Primera Ministra de Barbados, Sra. Mottley, y al Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, Sr. Gonsalves, hacer esta petición moral sobre una reforma global y apoyar el concepto de justicia reparadora como paradigma de desarrollo, me siento orgulloso de ser descendiente de aquellos pueblos esclavizados que han sobrevivido.

Me tomo este asunto muy en serio. En mi isla natal, Barbados, los británicos importaron 600.000 africanos esclavizados: una isla pequeña, con 600.000 africanos esclavizados a lo largo de 200 años. En el momento de la emancipación, solo quedaban 83.000. ¿Cómo se reducen 600.000 personas a 83.000 en 200 años? Porque en esa isla la esclavitud también era genocida.

Por lo tanto, ha llegado el momento de que todos los ciudadanos buenos y humanos se sumen al movimiento por la justicia reparadora, se unan y curen las heridas históricas que supuran ante nuestros propios rostros. El Caribe sigue siendo uno de los pocos lugares en el mundo donde sigue habiendo colonias. Muchas de las islas del Caribe aún son colonias. Gran Bretaña tiene colonias, Francia tiene colonias, los holandeses tienen colonias. ¿Por qué aún quedan colonias en este momento de nuestra historia? Por lo tanto, insto a las Naciones Unidas a que, como parte de su programa de justicia reparadora, vuelvan a comprometerse con el programa de descolonización, para que este crimen contra la humanidad, que comenzó en el Caribe, pueda por fin llegar a su fin con el fin de la colonización. El pago de reparaciones morales y de desarrollo por los crímenes cometidos contra el pueblo africano representará, en un principio, la formación de un orden mundial nuevo y más equitativo, que supondrá una ruptura con el atraso histórico y sentará las bases para el amanecer de un régimen digno para toda la humanidad. Este es el movimiento que señalará, finalmente, la victoria colectiva de la humanidad, del bien sobre el mal.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Sra. King.

Sra. King (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi agradecimiento al Presidente de la Asamblea General, Excmo. Sr. Dennis Francis, por la invitación.

Es para mí un gran honor sumarme a la Asamblea General para conmemorar el Día Internacional de

Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. Me presento hoy ante ustedes como orgullosa descendiente de personas esclavizadas que se resistieron a la esclavitud y al racismo. Al igual que mis abuelos, el Dr. Martin Luther King Jr. y Coretta Scott King, mis padres, Martin Luther King III y Arndrea Waters King, también han dedicado su vida a poner fin al racismo y a todas las formas de intolerancia y discriminación. Como ellos, estoy decidida a seguir luchando contra la injusticia racial y continuar el legado de mis abuelos, que defendieron la justicia social y la igualdad. Hoy estoy aquí, inspirada por mis abuelos, para ser un agente de cambio, hacer del mundo un lugar mejor y ayudar a hacer realidad el sueño de mis abuelos. Soy una orgullosa activista juvenil. Me dedico a hacer frente a los problemas que desafían a nuestro mundo. Depende de todos nosotros hacer del mundo un lugar mejor, y yo uso mi voz para alentar a los jóvenes a que participen, se informen y hagan lo que quieran hacer para producir cambios.

Agradezco la oportunidad de celebrar este Día con ustedes, ya que sirve como importante recordatorio de la trata transatlántica de esclavos y del sufrimiento que se derivó de ella. Como descendiente de personas esclavizadas en los árboles genealógicos tanto de mi padre como de mi madre, mis antepasados fueron de los afortunados que sobrevivieron. El 25 de marzo es un día de reflexión, para recordar a los millones de hombres, mujeres y niños que sufrieron y perecieron a consecuencia de la esclavitud. Estamos aquí para honrar a los aproximadamente 7 millones de esclavos que murieron a bordo de los barcos, lo que constituye uno de los capítulos más oscuros de la historia de nuestro mundo.

Esta mañana visité *El arca del retorno*, un monumento impactante que invita a reflexionar sobre el legado de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. Fue una experiencia profundamente conmovedora y sugerente, tan memorable como mi primera visita, en 2019. La visita me recordó que en su “Carta desde la cárcel de Birmingham” mi abuelo escribió sobre el legado histórico de la esclavitud. Sus escritos son un elocuente resumen de la experiencia de la esclavitud en los Estados Unidos. También constituyen un testimonio convincente de la fe y el compromiso de las víctimas de la esclavitud y sus descendientes para alzarse y reivindicar su humanidad, al tiempo que hacen oír sus voces.

Como dijera en 2004 mi abuela, Coretta Scott King —que fue delegada suplente ante las Naciones Unidas— cuando hizo uso de la palabra en el Museo Harriet Tubman: “los hijos y las hijas de la diáspora africana tienen

una historia conmovedora, importante y poderosa que contar, y será escuchada”. Seguidamente, añadió:

“Nuestros antepasados africanos llegaron a estas costas con grilletes, y fuimos maltratados y oprimidos y sufrimos crueldades indecibles durante siglos. Sin embargo, teníamos algo que nuestros captores no podían destruir, por mucho que trataran. Teníamos un espíritu férreo que de alguna manera superó ese terrible legado y encontró una noble expresión en nuestras artes y en nuestros esfuerzos creativos en todas las esferas de la actividad humana”.

Sus palabras recogen las historias y las luchas de nuestros antepasados, cuya resiliencia y resistencia allanaron el camino para las generaciones futuras.

Es fundamental que arrojemos luz sobre el pasado para concienciar sobre la repercusión histórica de la esclavitud y, lo que es más importante, sobre sus efectos duraderos en nuestra sociedad actual. Es un impactante recordatorio de que seguimos luchando para erradicar el racismo sistémico, la desigualdad, la violencia y la pobreza, que siguen afectando a las comunidades en todo el mundo. Lamentablemente, ni siquiera podemos decir que la esclavitud sea cosa del pasado. De hecho, las Naciones Unidas han calculado que, actualmente, unos 50 millones de personas son víctimas de la esclavitud en todo el mundo, y si se consideran definiciones más amplias de esclavitud, la cifra podría superar los 100 millones. Mientras recordamos el pasado, debemos centrarnos en el presente y en la labor que tenemos por delante. Hay mucho trabajo que hacer. Lamentablemente, seguimos luchando contra los mismos retos por los que mi abuelo luchó y dio su vida, y que mis padres han dedicado su vida a resolver.

El silencio no es una oportunidad para mi generación. Debemos seguir luchando contra el racismo, los prejuicios y la discriminación en todas sus formas, reafirmando nuestra determinación de promover la dignidad humana, la igualdad y la justicia para todos. Mi abuelo tenía el sueño de hacer del mundo entero un lugar mejor, no solo los Estados Unidos. Habló de crear una comunidad bienamada, en la que las personas de todas las razas, religiones y nacionalidades pudieran convivir en paz y armonía y trabajar juntas por el progreso común de la humanidad. En su último libro, *Where Do We Go from Here: Chaos or Community?*, habló de la “casa del mundo”. Su visión de la interconexión mundial y la unidad frente a los desafíos sigue siendo pertinente hoy en día. Su sueño resuena profundamente dentro de mí. Es por ello que tengo la determinación de alzar mi voz para luchar contra el racismo, la pobreza y la violencia.

Si bien mi familia y yo, hasta el día de hoy, seguimos hablando de la forma correcta de ser un activista, todos pueden aportar sus propios talentos singulares para levantarse y defender aquello en lo que creen y hacer realidad la visión de mis abuelos de un mundo mejor. Hago un llamamiento a los jóvenes para que señalen el camino. Debemos conectarnos a través de Internet y organizarnos a través de las fronteras nacionales en todo el mundo. Esto abrirá nuevas posibilidades para realizar campañas mundiales para promover los derechos humanos y la justicia social en todas las naciones. Espero que el legado de defensa de la justicia social de mi familia inspire a mi generación para actuar y hacer frente a los problemas que afectan a nuestro mundo actual. Con este compromiso compartido, afirmemos hoy los lazos de interdependencia que unen a los pueblos amantes de la libertad y la justicia en todo el mundo. Y todos los jóvenes del mundo deberían abrazar el futuro con esperanza, optimismo y la radiante certeza de que triunfaremos, como hermanas y hermanos de todas las razas, religiones y naciones, unidos y decididos. Construiremos la bienamada comunidad para toda la humanidad: una casa mundial. Con esta visión, podremos poner fin al triple mal de la pobreza, el racismo y la violencia, y avanzar hacia un futuro más esperanzador, con la audaz dedicación de crear un mundo más justo, compasivo y pacífico. Los corazones y las almas de millones de personas están, sin duda, con nosotros en este esfuerzo a medida que nos unimos en una causa común para crear una bienamada comunidad mundial donde la paz, la armonía y la buena voluntad reinen supremas entre toda la creación.

(continúa en español)

En conclusión, me gustaría compartir mis palabras finales en español. Millones de almas y corazones seguramente estarán con nosotros en este esfuerzo al unirnos los humanos en una causa común: la creación de una comunidad amorosa donde la paz, la armonía y la buena fe gobiernen sobre toda creación.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Uganda, quien intervendrá en nombre del Grupo de los Estados de África.

Sra. Gurhan (Uganda) (*habla en inglés*): Hoy, al celebrar solemnemente el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, estamos llamados a reflexionar sobre un período profundamente doloroso de nuestra historia común. Este día está dedicado a honrar a las innumerables personas cuyas vidas fueron irrevocablemente cambiadas o extinguidas por la bárbara trata transatlántica de esclavos.

El Grupo de los Estados de África se une en empatía con los descendientes de aquellos que sufrieron la aborrecible esclavitud. Reconocemos el persistente legado de angustia, opresión e inequidad que sigue afectando a las comunidades de todo el mundo. Esta conmemoración nos obliga a afrontar la desgarradora realidad de nuestra historia y a garantizar que los relatos de las víctimas persistan en nuestra memoria colectiva. Es imperativo que eduquemos a las generaciones venideras sobre los atroces actos de la esclavitud, fomentando una cultura de tolerancia, comprensión y armonía en toda la humanidad.

Como enviados del continente africano, renovamos nuestra promesa de erradicar las formas contemporáneas de esclavitud y de trata de personas. Instamos a la comunidad mundial a intensificar sus esfuerzos para erradicar las causas fundamentales de esas flagrantes violaciones de los derechos humanos y brindar apoyo y restitución a los sobrevivientes y a su progenie. En este día de recuerdo, reafirmemos nuestra dedicación a los principios de igualdad, respeto y justicia para todas las personas. En unidad, nos comprometemos a venerar la memoria de las víctimas de la esclavitud aspirando a un futuro desprovisto de esa falta de humanidad. El legado de la trata transatlántica de esclavos y del colonialismo ha dejado un sello profundo y duradero de racismo, que sigue afectando la vida de muchos descendientes de esclavos.

A pesar de sus importantes contribuciones a la formación de sociedades y naciones, numerosas personas de ascendencia africana siguen viéndose marginadas y obstaculizadas por estereotipos raciales, prejuicios y discriminación, que frenan su desarrollo en diversas facetas de la vida. Encuentran barreras para acceder de forma equitativa a oportunidades, recursos e influencia, mientras que las aspiraciones de libertad permanecen intangibles y la búsqueda de justicia perdura. Mientras las Naciones Unidas se preparan para aplicar medidas encaminadas a fortalecer la gobernanza mundial en la próxima Cumbre del Futuro, corresponde también a los Estados Miembros, las organizaciones intergubernamentales y los agentes de la sociedad civil emprender iniciativas que promuevan la equidad y la imparcialidad en la toma de decisiones. Tales esfuerzos son cruciales para lograr un cambio transformador que contribuya a la erradicación del racismo, el fomento de la justicia y la realización de la libertad para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Bahrein, quien hablará en nombre del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico.

Sra. Alalaiwat (Bahrein) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico.

Para empezar, quisiera dar las gracias al Presidente de la Asamblea General, Excmo. Sr. Dennis Francis, por haber convocado esta sesión plenaria para conmemorar el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

El Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico se une una vez más a la Asamblea este año para honrar a las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. El comercio transatlántico de los africanos que fueron víctimas de la trata y la esclavitud representa uno de los errores más horribles y traumatizantes de la historia de la humanidad. Hoy, los legados de racismo y prejuicios que dejaron la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos persisten y siguen afectando a los afrodescendientes. El tema de la conmemoración de este año, “Hacia la libertad global: combatir el racismo con justicia en las sociedades y entre las naciones”, subraya que la justicia es crucial para reconocer la dignidad, la igualdad y los derechos fundamentales de los afrodescendientes.

La comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos para hacer frente a las desigualdades sociales y económicas, el odio, el racismo y los prejuicios a fin de promover la causa de la libertad en el mundo. Con ese fin, el Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico reafirma la importancia de educar e informar a las generaciones actuales y futuras sobre las causas, las consecuencias, las lecciones y el legado de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, así como sobre el derecho a buscar una reparación, un remedio o una compensación justos y adecuados. Reconocemos los esfuerzos que se han hecho hasta la fecha para sensibilizar al público al respecto, pero hace falta hacer más.

El arca del retorno, monumento permanente en honor a las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos que se encuentra aquí, en las Naciones Unidas, sirve para recordarnos que debemos seguir entregados a nuestra responsabilidad de promover la tolerancia, la justicia y la dignidad humana. El Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico se mantiene unido para luchar por la eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia en todas sus formas, así como por la erradicación de las formas contemporáneas de esclavitud.

El Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico sigue preocupado por la lacra de las formas contemporáneas de esclavitud y, al reafirmar su compromiso con la Agenda

2030 para el Desarrollo Sostenible, pide a la comunidad internacional que redoble sus esfuerzos para erradicar el trabajo forzoso y poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud, la trata de personas y el trabajo infantil en todas sus formas. Debemos seguir actuando de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos, en la que se proclama que nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre y que la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas. También es importante renovar nuestra adhesión a nuestras obligaciones en virtud del derecho internacional, incluidos los instrumentos internacionales de derechos humanos de lucha contra el racismo y la discriminación racial.

Para concluir, al honrar la memoria de las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos, recordemos nuestra mayor adhesión a la justicia social y la dignidad humana.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Guatemala, quien intervendrá en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe.

Sra. Rodríguez Mancia (Guatemala) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe.

Para empezar, permítasenos expresarle nuestra gratitud, Señor Presidente, por haber convocado esta importante sesión plenaria conmemorativa, que nos brinda el honor singular de fortalecer el valor de la protección de la comunidad internacional de los errores del pasado, hoy y en el futuro. También deseamos agradecer al Jefe de Gabinete, Sr. Courtenay Rattray; al Profesor Sir Hilary Beckles y a la Sra. Yolanda Renee King su participación en esta sesión.

Hoy estamos llamados a reflexionar sobre la abolición de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos a través del prisma del tema “Hacia la libertad global: combatir el racismo con justicia en las sociedades y entre las naciones”. Al hacerlo, honramos y recordamos a los más de 15 millones de mujeres, hombres, jóvenes y niños africanos que se vieron obligados brutalmente a abandonar sus hogares, familias, comunidades, países y modo de vida. Esta es también una ocasión para abordar los legados intergeneracionales que quedan de ese horrible y oscuro periodo de la historia de la humanidad. Hoy conmemoramos a las víctimas de un sistema mundial de explotación y deshumanización que engendró una riqueza sin precedentes para muchas naciones, provocando muerte y traumas intergeneracionales. Quisiéramos también

honrar a los Pueblos Indígenas, que también sufrieron y perdieron la vida a causa de la inmoral e inolvidable trata de esclavos. No podemos olvidar la historia de la colonización ni el legado del colonialismo en nuestra región.

El daño causado por esa explotación institucionalizada, basada en el racismo, la explotación y la tortura, continúa hoy en día en la forma de racismo, discurso de odio y prejuicios malignos inherentes a creencias y acciones, que van desde formas sutiles a formas grotescas de violencia y microagresión, que siguen afectando negativamente a los afrodescendientes en todo el mundo.

Como el tema de este año se centra en el acceso a la justicia, la garantía de una rendición de cuentas y la promoción de la verdad, la reparación y las garantías de no repetición son fundamentales para combatir uno de los legados de la esclavitud y el racismo y para desarraigar las narrativas raciales y falsas. Nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General en favor de la justicia reparadora como un elemento esencial para lograr la igualdad racial y la expiación por las repercusiones persistentes de siglos de esclavitud y colonialismo (véase A/76/PV.62). Además, pedimos a los Estados Miembros que redoblen sus esfuerzos para incorporar en los programas educativos una comprensión global del legado de la trata transatlántica de esclavos. Debemos educar y concienciar sobre la historia del sistema de trata de esclavos como medio para abordar su legado y luchar contra el racismo en la actualidad. Gran parte de lo que somos como pueblo y sociedad se lo debemos a las generaciones de afrodescendientes que moldearon las comunidades y forjaron la identidad de los pueblos de las Américas y el Caribe. Hoy rendimos homenaje a sus incalculables contribuciones a nuestra región.

A pesar de la abolición de la esclavitud, los afrodescendientes de toda la región de América Latina y el Caribe y del mundo en general siguen lidiando con las jerarquías raciales, étnicas, de género, económicas, sociales y políticas establecidas en su institucionalización. Peor aún, hoy en día siguen existiendo numerosas formas de esclavitud, que padecen millones de personas en todo el mundo, como el trabajo forzoso, la servidumbre doméstica, la servidumbre por deudas, el matrimonio infantil, precoz y forzado, la esclavitud sexual, el reclutamiento de niños soldados y la trata de personas, incluida la trata de personas para la extracción de sus órganos.

Tras cuatro siglos de trata transatlántica de esclavos, en la actualidad sigue habiendo un elevado número de personas sometidas a formas contemporáneas de esclavitud. Las estimaciones de la Organización Internacional

del Trabajo revelan que el trabajo forzoso y el matrimonio forzado han aumentado considerablemente en los últimos cinco años. Se dice que en 2021, en comparación con las estimaciones mundiales de 2016, 10 millones más de personas vivían en situación de esclavitud contemporánea, lo que elevaría el total a unos 50 millones en todo el mundo. Esa cifra se traduce a casi una de cada 150 personas en el mundo. Lamentablemente, la lacra de la esclavitud moderna no ha quedado relegada en absoluto a la historia. Las mujeres y los niños siguen siendo desproporcionadamente vulnerables a la explotación a través de las formas contemporáneas de esclavitud.

Debemos tomar medidas colectivas para dismantlar las estructuras delictivas transnacionales que sostienen esas formas de explotación y dominación y otras. Consideramos que la creación del Foro Permanente de Afrodescendientes, en 2021, es un paso importante en ese sentido. Seguimos afirmando nuestro apoyo a sus iniciativas y mandato para mejorar la seguridad, la calidad de vida y los medios de subsistencia de los afrodescendientes. Esperamos con interés la celebración del próximo tercer periodo de sesiones del Foro Permanente, en abril de 2024, en Ginebra.

Aún queda mucho por hacer para lograr la plena igualdad de todas las personas en nuestra región y en el mundo. Es imperativo que tomemos medidas progresivas para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y lograr la aplicación de la Declaración y Programa de Acción de Durban.

Dado que el Decenio Internacional de los Afrodescendientes concluye este año, el Grupo reitera su apoyo a la proclamación de un segundo Decenio Internacional de los Afrodescendientes, comenzando en 2025, con el objetivo de seguir prestando la máxima atención política a nuestra determinación de lograr el reconocimiento, la justicia y el desarrollo, garantizando la promoción y protección de los derechos humanos para todos.

Las lecciones de ayer deberían impulsarnos a cada uno de nosotros a abordar hoy el mal de las formas contemporáneas de esclavitud. Al hacerlo, siempre debemos recordar honrar a las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos, aceptando esta ocasión trascendental como un llamamiento dinámico a proteger a nuestras comunidades de las formas contemporáneas de esclavitud.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Alemania, quien intervendrá en nombre del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Sr. Zahneisen (Alemania) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados con motivo del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

Hoy recordamos a los millones de personas —hombres, mujeres y niños— que fueron víctimas de la esclavitud y no sobrevivieron a la inconcebible brutalidad de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. La trata transatlántica de esclavos es una tragedia sin parangón que duró más de tres siglos e incluyó atrocidades indecibles y la esclavización de millones de africanos, muchos de los cuales perecieron durante el horrible viaje a través del Atlántico.

Rendimos homenaje a las innumerables víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos y a sus descendientes. No se deben olvidar las historias de los que fueron sacados por la fuerza de sus países de origen y vendidos como esclavos, ni las historias de quienes lucharon valerosamente contra sus opresores y contra las crueles prácticas de la esclavitud. Tenemos que seguir educando a la juventud sobre la historia de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, así como sobre sus consecuencias devastadoras y sus efectos duraderos. Consideramos que es también fundamental que arrojemos luz sobre el rico patrimonio y las importantes contribuciones de los afrodescendientes, y que rindamos homenaje a sus numerosos logros en todas las esferas de nuestras sociedades.

Los errores del pasado no pueden deshacerse, pero podemos aprender de ellos para el presente y el futuro e intentar reparar los efectos que aún persisten, reconociendo y abordando el trauma que causaron. También debemos eliminar las barreras y combatir las disparidades, que siguen representando un obstáculo para la participación igualitaria en todas las esferas de la sociedad de los descendientes de quienes se vieron afectados por los actos monstruosos y absolutamente deshumanizadores de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. El racismo contra los afrodescendientes es, en parte, un legado perdurable de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. Tenemos la determinación de abordar sus causas profundas y tomar medidas concretas para prevenir y eliminar la discriminación racial y luchar contra el racismo, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. Con ese fin, renovamos nuestra adhesión a la aplicación plena y efectiva de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial y de la Declaración y Programa de Acción de Durban.

Este día también debe recordarnos que debemos actuar y alentarnos a hacerlo, en consonancia con la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en los que se proclama que nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre y que la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Sin embargo, incluso en la actualidad, vemos que tratables explotan a adultos o niños y se benefician a costa de ellos, obligándolos a trabajar o a practicar sexo comercial. Si bien las mujeres y las niñas constituyen la mayoría de las víctimas identificadas de esas horribles prácticas, muchas más personas, incluidos hombres y niños, también se ven afectadas por esos delitos, a menudo ocultos.

Es esencial que cumplamos nuestras obligaciones en virtud del derecho internacional, incluida la Convención para la Supresión de la Trata de Esclavos y la Esclavitud. Pedimos a los Estados que aún no lo hayan hecho que ratifiquen la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y su Protocolo contra la Trata de Personas y que los apliquen de manera efectiva.

Acogemos con satisfacción los esfuerzos en curso para considerar una enmienda al Estatuto de Roma que incluya la trata de esclavos, así como una disposición concreta en el proyecto de artículos sobre la prevención y el castigo de los crímenes de lesa humanidad. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para eliminar todas las formas de trata de personas, como se prometió en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y garantizar la justicia, la rendición de cuentas, la dignidad y la libertad para todas las personas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Haití, quien hablará en nombre de la Comunidad del Caribe.

Sr. Rodrigue (Haití) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

En primer lugar, la CARICOM se adhiere a la declaración formulada por el representante del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe. Expresamos nuestro agradecimiento al Presidente de la Asamblea General, Excmo. Sr. Dennis Francis, por haber convocado esta sesión plenaria conmemorativa del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. También agradecemos al profesor Sir Hilary Beckles, un hijo de Barbados, y a la Sra. Yolanda Renee King sus contribuciones a esta reunión.

Durante muchos años, las voces caribeñas han resonado en las salas y salones de las Naciones Unidas para honrar a las víctimas de aquellas atrocidades del pasado, así como para concienciar sobre los legados de la esclavitud y el subdesarrollo sistémico de los afrodescendientes y abogar en contra de ellos. No solo es nuestro derecho, sino también nuestro solemne deber, mientras la inacción y la indiferencia ante los agravios cometidos en el pasado persistan.

Mientras las Naciones Unidas contemplan el tema de la conmemoración de este año: “Hacia la libertad global: combatir el racismo con justicia en las sociedades y entre las naciones”, la CARICOM se ve obligada a evaluar el concepto de libertad de forma global. La esclavitud en el Caribe fue abolida primero en Haití, en 1804, y en toda la región 30 años después. Los libros de historia dirán que, en virtud de ese decreto, a los esclavos se les concedió la libertad, de la que hoy se benefician sus descendientes. Sin embargo, para un gran número de ciudadanos afrodescendientes de la Comunidad del Caribe, hay constantes recordatorios de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos ya que sus efectos residuales se manifiestan en nuestra vida cotidiana, entre otras cosas, en forma de una elevada deuda nacional, pobreza y deficiencias e ineficiencias institucionales. Después de hace casi 200 años de nuestra libertad ancestral, es evidente que no todos gozan de las libertades esenciales para alcanzar los derechos inalienables de todo ser humano. Las barreras artificiales del racismo y la discriminación entre naciones y dentro de ellas siguen impulsando la injusticia y el subdesarrollo.

De hecho, hay algo fundamentalmente erróneo en una economía global basada en un sistema de pobreza que se autoperpetúa, que estipula que cuanto más endeudado esté uno y más pobre sea, más caro le resultará satisfacer sus necesidades.

Por esa razón, la CARICOM considera que la clave para combatir con éxito la injusticia y alcanzar realmente la libertad es la equidad. Para lograr la equidad debe haber una reforma de la arquitectura financiera internacional que incluya al sector privado, donde actualmente se encuentra la mayor parte de las oportunidades de inversión. También es necesaria la reforma completa de la gobernanza mundial para evitar el uso de medidas coercitivas unilaterales y permitir que todas las naciones, grandes y pequeñas, alcancen los Objetivos de Desarrollo Sostenible y hagan realidad los derechos humanos de sus ciudadanos. Tales reformas son vías bien recibidas hacia la consecución de la equidad socioeconómica global, incluso mientras los países de la

CARICOM continuamos nuestra búsqueda de la justicia reparadora y tratamos de recabar la participación de la comunidad internacional en las formas pragmáticas en que ella puede alcanzarse.

La CARICOM tiene la intención de abordar en profundidad la cuestión de la justicia reparadora dentro de nuestra región y, con toda seguridad, en el contexto de las Naciones Unidas. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros para que se unan a esos esfuerzos a fin de reconocer tanto el arraigado daño institucional, humano y emocional causado por la esclavitud como la necesidad de reparación. En esta ocasión conmemorativa, la CARICOM también hace un llamamiento a la comunidad internacional para que demuestre, a través de la forma en que abordamos los retos en Haití, que somos capaces de elevarnos por sobre los grilletes que nos han retenido, como comunidad mundial, en el pasado.

(continúa en francés)

Quisiera ahora continuar mi intervención en nombre de mi país.

Es con gran orgullo que hoy hago uso de la palabra en esta sesión conmemorativa de la Asamblea General con ocasión del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos para conmemorar a las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. Este acontecimiento es de suma importancia para mi país, Haití, la primera república negra del mundo, nacida del único levantamiento de esclavos que tuvo éxito, que cambió radicalmente el curso de la historia de la humanidad. Simboliza no solo la lucha incansable de nuestros antepasados por la libertad, la igualdad y la dignidad humana, sino también su inestimable contribución a la abolición de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, que constituyó el mayor desplazamiento forzoso de personas y diezmó las naciones de África, y cuyo legado sigue manifestándose en nuestras sociedades en forma de racismo, xenofobia y prejuicios de todo tipo.

Para Haití, este día no es solo un momento para recordar a nuestros antepasados, víctimas de la barbarie de la esclavitud y la trata de esclavos, sino también una reafirmación de nuestra determinación inquebrantable de respetar la dignidad humana, la autodeterminación de los pueblos y la libertad individual, consagradas en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Para nosotros, los haitianos, también es un momento de reflexión e inspiración, que nos recuerda que, a pesar de los retos actuales, nuestro país tiene los cimientos para superar

las adversidades a las que nos enfrentamos y construir un futuro próspero para las generaciones venideras.

Nos presentamos hoy ante los Estados Miembros no como víctimas, resignadas a aceptar nuestra deplorable condición, sino como testigos de nuestra fuerza y capacidad para cambiar nuestro destino y aspirar a un mundo mejor. Haití enfrenta hoy pruebas de todo tipo, que ponen a prueba nuestra resiliencia, nuestra unidad y nuestra humanidad. No obstante, el espíritu de lucha de nuestros antepasados resuena más fuerte que nunca en nuestro interior. Nos recuerda que, contra todo pronóstico, frente a la mayor de las adversidades, Haití se levantó para convertirse en el primer bastión de la libertad en el nuevo mundo y el primero en romper las cadenas de la esclavitud y proclamar su soberanía e independencia. Nuestro país también ayudó a muchos pueblos a liberarse del yugo colonial.

Hoy, ese espíritu de valentía, ingenio y determinación sigue vivo en todos nosotros. Como descendientes de aquellos valientes revolucionarios, llevamos dentro la llama del renacimiento y la renovación. Al igual que nuestros antepasados, que se levantaron para forjar un nuevo futuro para nuestra nación, nosotros también nos levantaremos para reconstruir nuestro país, asolado por la violencia de bandas armadas. Haití resurgirá de sus cenizas, no a pesar de sus tribulaciones, sino a través de ellas, aprovechando la fuerza, la perseverancia y la resiliencia que definen a nuestro pueblo como el trampolín que nos permita salir de esa crisis.

El mundo debe saber que Haití no es solo una nación que tiene dificultades; es un pueblo que aspira, sueña con un mañana mejor y lucha sin descanso para alcanzar ese objetivo. El legado de nuestros padres fundadores y su fe inquebrantable en un destino mejor alimentan nuestra búsqueda de justicia, igualdad y prosperidad para todos los haitianos. Por lo tanto, en solidaridad, en unidad y con el apoyo de la comunidad internacional, Haití se levantará una vez más, dando testimonio de la fuerza indomable de nuestra determinación para lograr hazañas como las de nuestros predecesores. Que Dios nos ayude a hacerlo.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): Mi intervención va alineada a la hecha por el representante de Uganda en nombre del Grupo de los Estados de África.

Según estimaciones de la UNESCO, entre 15 y 20 millones de africanos fueron secuestrados y transportados en contra de su voluntad desde África hacia América del Norte, América Central, Sudamérica y el Caribe. Muchísimos murieron durante su traslado a las

Américas. Esta masiva deportación y la resultante esclavitud es considerada como una de las peores violaciones de los derechos humanos de toda la historia de la humanidad. Según algunos expertos, sus efectos se resienten todavía en las economías africanas y su legado racista sigue repercutiendo hasta hoy en día en los afrodescendientes en todo el mundo.

La conmemoración hoy día, 25 de marzo, del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, cuyo tema este año es “Hacia la libertad global: combatir el racismo con justicia en las sociedades y entre las naciones”, debe constituir un día de profunda reflexión y hacer un examen retrospectivo sobre el triste y vergonzoso trato que durante siglos se infligió a los africanos, eso es, la trata de esclavos, una gran violación de los derechos humanos que se convirtió en una lucrativa operación multinacional. Algunas prácticas de la trata de los negros fueron incluso legalizadas en algunos países.

La trata trasatlántica de los esclavos causó innumerales sufrimientos. Los millones y millones de víctimas individuales tenían, cada una, una historia, una familia, sueños y esperanzas. En efecto, la trata negrera estuvo en el corazón de profundas desigualdades estructurales a nivel económico y social. Estas injusticias y desigualdades continúan todavía afectando hoy a los negros y a las personas de ascendencia africana en todo el mundo, como lo hemos visto y estamos viendo en las mayores crisis que tienen lugar en el mundo. Los negros son siempre tratados de manera discriminatoria y esto es en un mundo en el que se habla constantemente sobre la obligación de respetar los derechos humanos y los derechos humanitarios.

Las personas humanas que sucumbieron bajo el yugo de la esclavitud tenían poco refugio. Les quedaban sus creencias, sus tambores, su invencible voluntad de no morir. Corrían el peligro de perder su identidad y su razón de vivir.

En este Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, la República de Guinea Ecuatorial rinde el más vibrante homenaje al coraje de los cerca de 5 millones de hombres y mujeres negros que cayeron bajo el yugo esclavista. Celebramos su temeridad. Saludamos a Toussaint Louverture, saludamos a Aimé Césaire, saludamos a los negros marrones, saludamos a los valientes combatientes de Jamaica, a aquellos de Haití y del Perú, y a aquellos de toda la diáspora africana que se enfrentaron a la ignominia, contra lo que bien dijo Aimé Césaire en su *Cuaderno de un regreso al país natal*.

En este Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, saludamos también la memoria de aquellos que lucharon contra este terrible crimen, contra esta grave intolerancia, contra esta innoble injusticia y contra esta flagrante violación de los derechos humanos. Saludamos a los que, por su creatividad, contribuyen en la lucha. Saludamos así al arquitecto Rodney Leon, quien diseñó y construyó *El arca del retorno*, un memorial permanente en honor a las víctimas de la esclavitud y el comercio trasatlántico de esclavos, que se encuentra ubicado en la explanada de esta Sede de las Naciones Unidas y para cuya construcción Su Excelencia el Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, Sr. Obiang Nguema Mbasogo, hizo una importante contribución.

Para concluir, durante el 37º período ordinario de sesiones de la Asamblea de la Unión Africana, celebrado en Addis Abeba del 17 al 18 del pasado mes de febrero, el Presidente de la República de Ghana, Su Excelencia Nana Akufo-Addo, presentó el informe de la conferencia internacional sobre la constitución de un frente unido para avanzar la causa de la justicia y las reparaciones para los africanos. Entre las recomendaciones de ese informe, cabe destacar la de declarar el año 2025 como año de la justicia para África a través de las reparaciones y que los Estados africanos sigan enfrentándose a las repercusiones de la esclavitud trasatlántica, el colonialismo y el *apartheid* a través de la persistencia del neocolonialismo y la dependencia de las antiguas Potencias coloniales. De ahí que exijan reformas inmediatas, justas y exhaustivas de la arquitectura imperante de las instituciones multilaterales mediante la plena realización de las posiciones comunes africanas relacionadas, en particular en lo que respecta a la composición y los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad y de las instituciones de Bretton Woods, así como garantizar un sistema internacional equitativo y justo a través de medidas concretas que incluyan, entre otras, el trato especial y diferenciado, la responsabilidad común pero diferenciada y los mecanismos por pérdidas y daños, el alivio de la deuda, la reducción de los flujos financieros ilícitos y la devolución de los bienes culturales africanos.

Finalizo esta intervención señalando que todos formamos parte de una misma familia, una gran familia, que es la familia de la humanidad. En esta gran familia no deben caber ni deben darse los tratos vejatorios y discriminatorios contra algunos miembros de esta. Todos juntos —del Caribe, de África, de todas partes— digamos juntos, gritemos juntos y cantemos juntos: nunca más, nunca más, y que cesen las discriminaciones raciales, las

supremacías y el trato a los negros como seres inferiores. Todos somos de la gran familia de la humanidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de los Estados Unidos de América, quien intervendrá en nombre del país anfitrión.

Sra. Carty (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los miembros de la familia King por estar aquí con nosotros esta mañana. El legado del Dr. King sigue inspirándonos a todos nosotros. También le agradezco a usted, Señor Presidente, habernos convocado para conmemorar el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

Hoy reflexionamos sobre uno de los capítulos más oscuros de la historia de la humanidad, cuando mujeres, hombres y niños fueron arrancados de sus hogares en África y vendidos para vivir en esclavitud: decenas de millones de personas explotadas y deshumanizadas, golpeadas y maltratadas en el transcurso de siglos.

Aquí, en los Estados Unidos, a menudo vemos la esclavitud solo como un problema del Sur, pero la esclavitud también fue un elemento del Norte, de esta misma ciudad. La ciudad de Nueva York fue utilizada como puerto para la trata transatlántica de esclavos, y para mediados del siglo XVIII, aproximadamente una de cada cinco personas en Manhattan era esclava. Cuando uno camina por Broadway está caminando por una calle que fue desbrozada y cortada por esclavos, y cuando uno está en Wall Street, es muy posible que pase por el mismo lugar donde antaño hubo un mercado de esclavos.

Debemos recordar la historia completa de la esclavitud: aquí, en Nueva York; en todos los Estados Unidos, en todo el hemisferio y en todo el mundo. Sin embargo, hoy no podemos limitarnos a recordar. También tiene que haber un ajuste de cuentas con el legado duradero y pernicioso de la trata transatlántica de esclavos y el colonialismo; un ajuste de cuentas con las consecuencias devastadoras, a menudo mortales, del racismo contra los negros; y un ajuste de cuentas con las maneras en que el racismo sistémico socava el desarrollo, la paz, la democracia y el estado de derecho.

Debemos abordar esas dolorosas realidades de frente. Esa es la única manera de eliminar la podredumbre del racismo sistémico de nuestras sociedades. El Gobierno de Biden y Harris está plenamente decidido a hacer ese trabajo en este país y en el extranjero. El primer día, el Presidente Biden firmó una orden ejecutiva histórica en la que reconocía el insoportable coste humano del racismo

sistémico y ordenaba a nuestro Gobierno Federal que promoviera la equidad para aquellos que históricamente han sido desatendidos, marginados y afectados por la discriminación, la pobreza y la desigualdad persistentes. En diciembre de 2022, el Presidente Biden también creó el Consejo Consultivo del Presidente sobre la Participación de la Diáspora Africana, cuyo objetivo es promover la inclusión, la pertenencia y la concienciación pública sobre la diversidad, los logros, la cultura y la historia de la diáspora africana. Aquí, en las Naciones Unidas, somos orgullosos defensores del Foro Permanente sobre los Afrodescendientes. Fuimos el único país que hizo una contribución voluntaria para apoyar la histórica puesta en marcha del Foro Permanente, el año pasado.

El legado de la trata transatlántica de esclavos aún perdura entre nosotros, y se deja sentir en todo el mundo. Por lo tanto, todos tenemos la responsabilidad de lidiar con las duras verdades y forjar juntos un futuro mejor. Por nuestros hijos, por nuestros nietos y por las generaciones por nacer, renovemos nuestra determinación de erradicar el racismo sistémico en todos los rincones del mundo.

Sra. Asaju (Nigeria) (*habla en inglés*): Mi delegación hace suya la declaración formulada por la representante de Uganda en nombre del Grupo de los Estados de África. Quisiera formular las siguientes observaciones en nombre de nuestro país.

Nigeria hace hincapié en el día de hoy como una sobria reflexión y un desgarrador recordatorio de ese oscuro capítulo de la historia de la humanidad y sus efectos duraderos en nuestras sociedades en todo el mundo. Este es un día para honrar la resiliencia y la cultura de las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, así como para renovar nuestra determinación de luchar contra el racismo, los prejuicios y otras formas conexas de intolerancia.

Los afrodescendientes sufren de forma desproporcionada la carga de la pobreza, impulsada por la trata transatlántica de esclavos, la esclavitud y el colonialismo. Estos han llevado a una discriminación estructural e institucional, incluidas muchas medidas que niegan los derechos humanos, como la segregación y el acceso limitado a la educación, a otros servicios sociales y al empleo. En ese sentido, comprender el pasado es crucial para prevenir futuras injusticias y promover la armonía.

A Nigeria le preocupan las alarmantes manifestaciones de racismo, discriminación racial, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia contra los afrodescendientes. El problema se manifiesta a los niveles local, nacional y mundial. Como tal, cada nivel

tiene responsabilidades claras en materia de restitución. Es imperativo subrayar que solo a los afrodescendientes no se les dio la reparación requerida, que sí se le dio a otras razas. Hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas, como plataforma multilateral, para que a través del marco reparador exijan la debida reparación para los afrodescendientes por los dolores de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos.

Estamos convencidos de que la resolución 75/314, por la que se institucionalizó el Foro Permanente sobre los Afrodescendientes para mejorar la seguridad, la calidad de vida y los medios de subsistencia de los afrodescendientes, así como para servir de órgano consultivo del Consejo de Derechos Humanos, contribuye a proteger los derechos humanos de los afrodescendientes. Coincide plenamente con la Declaración y Programa de Acción de Durban y en ella se reafirman los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. Es una promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Necesitamos datos desglosados para que podamos tener una idea más clara del racismo sistémico, sus causas y sus consecuencias, y para poder controlar mejor la eficacia de las medidas políticas. A este respecto, se alienta a los Estados Miembros a utilizar datos desglosados apropiados para garantizar que las políticas se diseñen y supervisen mejor a fin de que sean inclusivas. Es imprescindible afirmar que los autores de actos de racismo y discriminación racial deben rendir cuentas. Sin embargo, más allá del enfoque de la aplicación de la ley, abordar los cimientos de dicha economía sociopolítica de discriminación racial de una manera integral es crucial para hallar soluciones duraderas para la situación.

Como cuestión de importancia universal, es necesario contar con la cooperación multilateral para hacer frente a las amenazas que plantean la discriminación racial y las formas conexas de intolerancia. Hacemos un llamamiento a los Estados Miembros de las Naciones Unidas para que examinen formas innovadoras de destruir los fundamentos estructurales del racismo, la discriminación racial y otras formas conexas de intolerancia, que han demostrado ser obstáculos para el disfrute de los derechos humanos por los afrodescendientes.

Para concluir, el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos es más que un día de recuerdo: es un llamado a la acción. Nos desafía a afrontar nuestro pasado,

aprender de él y construir un futuro basado en el respeto, la dignidad y la igualdad. La colaboración entre los Estados Miembros y las Naciones Unidas es vital. Nigeria está dispuesta a trabajar con todos en ese sentido.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en esta sesión de conmemoración. La Asamblea ha concluido así la sesión conmemorativa con ocasión del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido su examen del tema 118 del programa?

Así queda acordado.

Tema 14 del programa (*continuación*)

Cultura de paz

Proyecto de resolución (A/78/L.53)

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de proceder a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución, deseo informar a los miembros de que la Asamblea celebrará un debate sobre este tema en una fecha que se anunciará posteriormente.

Tiene ahora la palabra el representante de Viet Nam para que presente el proyecto de resolución A/78/L.53.

Sr. Hoang Giang Dang (Viet Nam) (*habla en inglés*): En nombre de Bulgaria, El Salvador, Kenya, Jamaica, Luxemburgo y Viet Nam, tengo el honor de presentar el proyecto de resolución A/78/L.53, por el cual la Asamblea General proclamaría el 11 de junio Día Internacional del Juego, que se conmemoraría todos los años.

El juego no es meramente una actividad de ocio, sino un componente vital del desarrollo humano en todas las edades, que contribuye al crecimiento holístico de las personas a través de los ámbitos cognitivo, social, emocional y físico. Sirve de lenguaje universal, que trasciende la edad, la cultura y las barreras sociales, y encarna la esencia de la exploración, la resolución de problemas, el sentido de la responsabilidad, el aprendizaje y la conexión. El acto de jugar estimula el desarrollo del cerebro, mejora las habilidades sociales, ayuda a regular las emociones y promueve la salud y la aptitud físicas. También fomenta la resiliencia, la creatividad y la innovación en las personas. A los niños en particular, el juego los ayuda a relacionarse, imponer control, superar traumas y resolver problemas. Ayuda a los niños a desarrollar las capacidades cognitivas, físicas, creativas, sociales y emocionales que necesitan para prosperar en un mundo en rápida evolución.

Restringir las oportunidades de juego entorpece directamente el bienestar y el desarrollo de los niños. En los entornos educativos, el aprendizaje basado en el juego ha sido reconocido como un enfoque eficaz para involucrar activamente a los alumnos en el proceso de aprendizaje. Ayuda a que el aprendizaje sea más ameno y pertinente, aumentando así la motivación y la retención de la información. Además, se considera que el juego tiene un impacto positivo en la promoción de la tolerancia y la resiliencia y en la facilitación de la inclusión social, la prevención de conflictos y la consolidación de la paz.

En reconocimiento de lo anterior, en su artículo 31, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño ha consagrado el juego como un derecho fundamental de todos los niños. Por lo tanto, la proclamación del 11 de junio como Día Internacional del Juego marcará un hito importante en nuestros esfuerzos por preservar, promover y priorizar el juego para que todas las personas, especialmente los niños, puedan cosechar sus frutos y desarrollar todo su potencial. Esperamos que se reconozca el papel que desempeñan las familias y las comunidades en la defensa del aprendizaje a través del juego y de los programas basados en el juego.

A través de esa proclamación, los Estados Miembros se comprometen a sensibilizar a la opinión pública mundial, impulsar la acción política y fomentar políticas y disposiciones favorables a la innovación y el juego, al tiempo que subrayan la importancia global del juego a lo largo de toda la vida del ser humano. También contribuiría al cumplimiento de nuestros compromisos internacionales, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En nombre de los miembros del grupo central, deseo expresar mi sincero agradecimiento a todas las delegaciones por sus constructivas y valiosas propuestas y su flexibilidad. Esperamos con interés colaborar con el UNICEF, la UNESCO y todas las partes interesadas pertinentes, incluidas la sociedad civil y el sector privado, para conmemorar el día de hoy de una manera significativa.

Quisiera rendir homenaje a todos los Estados que han copatrocinado este proyecto de resolución e invitar a otros a sumarse a esta iniciativa como copatrocinadores. Del mismo modo, sería un honor poder contar con el apoyo unánime de la Asamblea para que el proyecto de resolución A/78/L.53 pueda ser aprobado por consenso. Creemos firmemente que con la aprobación del proyecto de resolución, la proclamación del Día Internacional del Juego servirá de recordatorio anual de la urgencia de garantizar y promover el juego en todas las edades. En el futuro, el 11 de junio de cada año servirá

de plataforma para abogar por la adopción de políticas y prácticas que promuevan la concienciación sobre los beneficios vitales del juego en materia de creatividad, aprendizaje, salud física y bienestar emocional.

El Presidente (*habla en inglés*): Procederemos ahora a examinar el proyecto de resolución A/78/L.53.

Tiene la palabra la representante de la Secretaría.

Sra. De Miranda (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): Quisiera anunciar que desde la presentación del proyecto de resolución, y además de las delegaciones que figuran en el documento, los siguientes países se han sumado a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución A/78/L.53: Argelia, Andorra, Armenia, Austria, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Bélgica, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Cabo Verde, Camboya, Camerún, República Centroafricana, Chad, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Croacia, Cuba, Chipre, Chequia, Dinamarca, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto, Guinea Ecuatorial, Estonia, Eswatini, Fiji, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Ghana, Grecia, Granada, Guatemala, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Honduras, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Jordania, Kazajstán, Kiribati, Kuwait, Kirguistán, República Democrática Popular Lao, Letonia, Líbano, Lesoto, Liberia, Libia, Liechtenstein, Lituania, Malawi, Maldivas, Malta, Mauritania, Mauricio, Mónaco, Montenegro, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Nepal, Países Bajos (Reino de los), Nueva Zelanda, Nicaragua, Nigeria, Macedonia del Norte, Omán, Pakistán, Palau, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Qatar, República de Moldova, Rumanía, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Samoa, San Marino, Arabia Saudita, Senegal, Serbia, Singapur, Eslovaquia, Eslovenia, Somalia, Sudáfrica, España, Sri Lanka, Suriname, Suecia, Tayikistán, Tailandia, Timor-Leste, Trinidad y Tabago, Túnez, Türkiye, Uganda, Emiratos Árabes Unidos, República Unida de Tanzania, Estados Unidos de América, Uruguay, Vanuatu, Venezuela (República Bolivariana de), Zambia.

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución A/78/L.53, titulado “Día Internacional del Juego”.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución A/78/L.53?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/78/L.53 (resolución 78/268).

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la etapa actual del examen del tema 14 del programa.

Tema 125 del programa (*continuación*)

Salud mundial y política exterior

Proyecto de resolución (A/78/L.50) y proyecto de enmienda (A/78/L.55)

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de la Federación de Rusia para que presente el proyecto de enmienda A/78/L.55.

Sr. Chumakov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La Federación de Rusia ha presentado el proyecto de enmienda A/78/L.55, en el que se opone al uso de la palabra “crisis” en relación con la resistencia a los antimicrobianos. Se celebraron nuevas consultas con miras a lograr un texto de avenencia. Tengo entendido que se anunciará hoy más adelante.

En ese sentido, en aras de lograr el consenso, así como para garantizar que la resistencia a los antimicrobianos sea una agenda unificadora, la Federación de Rusia retira el proyecto de enmienda.

El Presidente (*habla en inglés*): Como anunciaran ayer los cofacilitadores, con el fin de llegar a un resultado consensuado, me gustaría hacer una revisión oral del proyecto de resolución A/78/L.50, del siguiente modo.

En el inciso b) del párrafo 4, bajo “Mesa redonda 1”, sustitúyase “crisis de la resistencia a los antimicrobianos” por “riesgo mundial de resistencia a los antimicrobianos”. Por lo tanto, el texto propuesto diría lo siguiente:

“Mesa redonda 1: Hacer frente al urgente riesgo global de resistencia a los antimicrobianos en los sectores humano, animal, vegetal y ambiental mediante la equidad, el acceso, la sensibilización y la innovación”.

En consecuencia, el representante de la Federación de Rusia ha retirado el proyecto de enmienda A/78/L.55, como acaban de escuchar los miembros.

Procederemos ahora a examinar el proyecto de resolución A/78/L.50, en su forma revisada oralmente.

Tiene la palabra la representante de la Secretaría.

Sra. De Miranda (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): En primer lugar, haré una exposición oral de las consecuencias para el presupuesto por programas relacionadas con el proyecto de resolución A/78/L.50, en su forma revisada oralmente. Esta exposición oral irá seguida de otra

exposición oral sobre las consecuencias del proyecto de resolución A/78/L.50 para la programación de las reuniones.

La presente exposición oral se formula de conformidad con el artículo 153 del Reglamento de la Asamblea General y se distribuirá también a los Estados Miembros. Con arreglo a los párrafos 1, 4 y 13 del proyecto de resolución, la Asamblea General:

“Decide que la reunión de alto nivel de un día de duración sobre la resistencia a los antimicrobianos convocada por su Presidencia se celebre en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 26 de septiembre de 2024, durante el debate general de la Asamblea en su septuagésimo noveno período de sesiones, de las 10.00 a las 18.00 horas, y consista en una sesión de apertura, un debate general en sesión plenaria, dos mesas redondas de múltiples interesados y una breve sesión de clausura;

Decide que las dos mesas redondas de múltiples interesados se organicen de la siguiente manera:

a) Las dos mesas redondas se celebrarán paralelamente a la sesión plenaria, una de las 11.00 a las 13.00 horas y la otra de las 15.00 a las 17.00 horas;

b) Las dos mesas redondas de múltiples interesados tratarán los asuntos siguientes:

Mesa redonda 1: Hacer frente al urgente riesgo global de resistencia a los antimicrobianos en los sectores humano, animal, vegetal y ambiental mediante la equidad, el acceso, la sensibilización y la innovación;

Mesa redonda 2: Abordar la salud humana, la sanidad animal, los sistemas agroalimentarios y proteger el medio ambiente para hacer frente a la resistencia a los antimicrobianos mediante la vigilancia, la capacitación, los recursos sostenibles, la financiación y la inversión;

c) Cada una de las dos mesas redondas de múltiples interesados estará copresidida por dos representantes, uno procedente de un país desarrollado y otro de un país en desarrollo, que elegirá la Presidencia de la Asamblea General entre las Jefas y los Jefes de Estado o de Gobierno que asistan a la reunión de alto nivel en consulta con los Estados Miembros, teniendo en cuenta el equilibrio de género, el nivel de desarrollo y la representación geográfica;

d) La Presidencia de la Asamblea General podrá invitar a parlamentarios, gobiernos locales, jefes o altos representantes de las entidades pertinentes de las Naciones Unidas, como la Organización Mundial

de la Salud, la Organización para la Alimentación y la Agricultura, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, así como la Organización Mundial de Sanidad Animal, y las instituciones financieras internacionales, los asociados para el desarrollo, la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico, las asociaciones médicas y científicas, los Pueblos Indígenas, las organizaciones que representan a las personas afectadas por la resistencia a los antimicrobianos, las personas con discapacidad y las organizaciones comunitarias a participar como ponentes en las mesas redondas, teniendo en cuenta el equilibrio de género, el nivel de desarrollo, la representación geográfica y la representación de los jóvenes y las personas de edad;

Decide que las deliberaciones de la reunión de alto nivel y de la audiencia de múltiples partes interesadas se retransmitan por Internet, y alienta al Presidente de la Asamblea General, al Secretario General y al Director General de la Organización Mundial de la Salud, al Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, a la Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y al Director General de la Organización Mundial de Sanidad Animal a que den la máxima visibilidad a la reunión de alto nivel, a través de todas las plataformas de medios de comunicación y tecnologías de la información y las comunicaciones pertinentes”.

Si la Asamblea General aprueba el proyecto de resolución A/78/L.50, en su forma revisada oralmente, a pesar de que ello constituiría una carga adicional al volumen de trabajo en materia de reuniones del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias y de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, se hará todo lo posible por satisfacer las necesidades dentro de su capacidad, y no habría consecuencias para el presupuesto por programas para 2024. En ese sentido, la Secretaría desea informar a la Asamblea General de que su capacidad para cumplir el nuevo mandato dependerá de la disponibilidad de recursos suficientes en efectivo.

Ahora daré lectura a la declaración oral sobre las consecuencias del proyecto de resolución A/78/L.50, en su forma revisada oralmente, para la programación de las reuniones.

La siguiente declaración se formula con arreglo al párrafo 20 de la resolución 77/335, de 1 de septiembre de 2023, por la cual la Asamblea General solicitó a la Secretaría que señalara a su atención y a la de sus órganos

subsidiarios los solapamientos con reuniones de alto nivel de la Asamblea General antes de adoptar medidas sobre propuestas que encomienden la celebración de reuniones de la Asamblea en fechas concretas.

Con arreglo al párrafo 1 del proyecto de resolución que tiene ante sí, la Asamblea decidirá convocar una reunión de alto nivel de un día de duración sobre la resistencia a los antimicrobianos, que será convocada por el Presidente de la Asamblea General el jueves 26 de septiembre de 2024. Esa reunión se solaparía con reuniones de la Asamblea General previstas por mandato. El jueves 26 de septiembre de 2024, la Asamblea General celebrará el tercer día de su debate general durante su septuagésimo noveno periodo de sesiones, de las 9.00 a las 21.00 horas, así como la reunión plenaria de alto nivel para conmemorar y promover el Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares.

El Presidente (*habla en inglés*): Procederemos ahora a examinar el proyecto de resolución A/78/L.50, en su forma revisada oralmente.

La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/78/L.50, titulado “Alcance, modalidades, formato y organización de la reunión de alto nivel sobre la resistencia a los antimicrobianos convocada por el Presidente de la Asamblea General”, en su forma revisada oralmente.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución A/78/L.50, en su forma revisada oralmente?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/78/L.50, en su forma revisada oralmente (resolución 78/269).

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra a las delegaciones para que expliquen su posición después de la aprobación, quisiera recordarles que las explicaciones se limitarán a diez minutos y que deberán formularlas desde sus asientos.

Sra. Mendoza Elguea (México): México se suma hoy al consenso y agradece el esfuerzo de los Representantes Permanentes de Malta y Barbados como facilitadores en este proceso. Además, destacamos su importante trabajo y empeño hasta horas antes de esta aprobación para lograr el consenso en este texto de modalidades. No obstante, nos preocupa la falta de transparencia en el acuerdo de último minuto, ya que esto no fue comunicado a todos los negociadores, sino hasta faltando menos de 24 horas para la aprobación, lo cual no permitió una consulta adecuada con nuestras autoridades en Ciudad de México.

Adicionalmente, si bien estamos de acuerdo en que el texto se enfoca en la organización de la reunión y no en la sustancia, tal y como México había solicitado, no podemos obviar la limitante procedimental más importante que mi país identifica en este texto: la mención de que el documento de resultados de la reunión de alto nivel debe ser aprobado por consenso.

Históricamente, México ha mantenido una posición consistente en torno al consenso. Para mi país, el consenso es una aspiración deseable y no es un fin en sí mismo o un objetivo último. Tal y como establecen el Reglamento y la Carta de las Naciones Unidas, las decisiones de la Asamblea deben tomarse por la mayoría de los miembros presentes y votantes. El consenso no significa unanimidad, significa la voluntad expresada por una amplia mayoría de los miembros presentes. El consenso puede significar en la práctica otorgar 193 vetos, reduciendo el carácter democrático de esta Asamblea y afectando el proceso en temas tan importantes como el combate de este urgente riesgo que representa la resistencia a los antimicrobianos.

En ese sentido, México lamenta esta innecesaria limitante una vez más en la resolución 78/269, que hoy se aprobó. No obstante, mi país trabajará de manera proactiva para llegar a un resultado progresivo con miras a lograr un impacto positivo y orientado a la acción.

México reafirma su compromiso con la celebración exitosa de la reunión de alto nivel sobre la resistencia a los antimicrobianos, a fin de alcanzar resultados que vayan más allá del texto y que respondan a los urgentes retos mundiales en temas de salud. Es nuestra obligación apostarle a un futuro más próspero y saludable.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la Unión Europea, en calidad de observadora.

Sr. De Maesschalck (Bélgica) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta explicación de posición en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros.

Celebramos la aprobación de la resolución 78/269, sobre el alcance, las modalidades, el formato y la organización de la reunión de alto nivel sobre la resistencia a los antimicrobianos, convocada por el Presidente de la Asamblea General. También agradecemos a Barbados y Malta su liderazgo y sus esfuerzos para tratar de conciliar las posturas.

Desde el descubrimiento de la penicilina, en 1928, los medicamentos antimicrobianos vitales han revolucionado nuestra sociedad y nuestra economía.

Enfermedades que antes eran mortales se convirtieron en dolencias rutinarias, que requerían poco más que un breve tratamiento. Esos logros ahora corren riesgo debido al uso excesivo o inadecuado de los medicamentos antimicrobianos, lo que ha provocado una creciente aparición y propagación de bacterias resistentes. Además, en muchas partes del mundo existen dificultades estructurales para acceder a esos medicamentos vitales.

Se trata de una crisis sanitaria mundial. Si no se toman medidas eficaces para invertir las tendencias actuales, nos enfrentaremos a la amenaza de un retorno a la era anterior a los antibióticos, lo que socavaría gravemente el progreso alcanzado hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En ese contexto, subrayamos la importancia de la reunión de alto nivel, que debería fortalecer nuestra voluntad política de abordar la cuestión y ofrecer un resultado orientado hacia la acción, que incluya objetivos mensurables.

Lamentamos profundamente no haber podido llegar a un consenso sobre la introducción de “Una sola salud” en los temas de las mesas redondas. Entre los problemas sanitarios mundiales, la resistencia a los antimicrobianos es el que ilustra más claramente el enfoque de “Una sola salud” a través de los efectos conectados del uso excesivo de medicamentos antimicrobianos en la agricultura, la ganadería y la medicina humana. La importancia del enfoque de “Una sola salud” para hacer frente a la resistencia a los antimicrobianos está reconocida en todo el mundo, es fundamental en la respuesta de las Naciones Unidas y debería estar en el centro de nuestros debates. También lamentamos que algunas delegaciones negociaran de mala fe y que durante las consultas oficiales no anunciaran con transparencia cuáles eran sus límites, creando obstáculos innecesarios una vez concluido el procedimiento de acuerdo tácito.

Sin embargo, Señor Presidente, puede estar seguro de que la Unión Europea participará constructivamente en las negociaciones de la declaración política para esta importante reunión de alto nivel.

Sra. Castonguay (Canadá) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra en nombre del Canadá, Australia y Nueva Zelandia.

Aprovechamos esta oportunidad para expresar una vez más nuestro apoyo a la próxima reunión de alto nivel sobre la resistencia a los antimicrobianos y para agradecer sinceramente a los cofacilitadores, Excelentísimos Embajadores de Malta y Barbados, Sra. Frazier y Sr. Jackman, respectivamente, así como a sus expertos,

por facilitar esta resolución sobre las modalidades (resolución 78/269). Confiamos en que su liderazgo constante garantizará la adopción de una declaración política ambiciosa y orientada a la acción, acorde con las circunstancias actuales.

Si bien nos complace sumarnos al consenso sobre esta resolución, quisiéramos señalar nuestra decepción por la falta de una referencia más firme a “Una sola salud” en el décimo párrafo del preámbulo. Aplicar el enfoque de “Una sola salud” es absolutamente fundamental para combatir la resistencia a los antimicrobianos ya que en este se reconoce la interconexión entre la salud humana, animal y medioambiental. Al comprender cómo el uso de antimicrobianos en un sector afecta a otros a través de ecosistemas compartidos y vías de transmisión microbiana se pueden diseñar mejor las actuaciones para reducir la aparición y propagación de las bacterias resistentes. La aplicación de estrategias holísticas, como los programas de optimización del uso de los antimicrobianos, los sistemas de vigilancia y mejores prácticas de prevención y control de las infecciones en los ámbitos humano, animal y medioambiental puede ayudar a preservar la eficacia de los tan necesarios medicamentos antimicrobianos para las generaciones futuras.

Nuestro grupo subraya su posición de que la resistencia a los antimicrobianos solo puede abordarse plenamente a través del sólido enfoque de “Una sola salud”, y esperamos con interés ver un lenguaje acorde con su importancia en el documento final. También reiteramos nuestra determinación de trabajar constructivamente con todas las delegaciones durante el verano para ver que se aborden plenamente nuestras prioridades colectivas.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en explicación de posición después de la aprobación.

Quisiera expresar mi sincero agradecimiento al Representante Permanente de Barbados ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. François Jackman, y a la Representante Permanente de Malta ante las Naciones Unidas, Excmo. Sra. Vanessa Frazier, quienes, de manera hábil y paciente, dirigieron las deliberaciones y complejas negociaciones en las consultas oficiales sobre la resolución 78/269. Estoy seguro de que los miembros de la Asamblea se me unirán para expresarles nuestro sincero agradecimiento.

La Asamblea General ha concluido así esta etapa del examen del tema 125 del programa.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.